

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

*Resolución de 6 de julio de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de suministro que se cita.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 4/2017.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: «Adquisición de vestuario textil de trabajo de verano y calzado para el personal laboral adscrito a la Consejería de la Presidencia, Administración Local y Memoria Democrática para el ejercicio 2017».
  - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: Núm. 81, de 2 de mayo de 2017.
  - d) División por lotes y número: Sí. Dos.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 44.217,00 euros, IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: Lote 1, Vestuario textil de trabajo de verano: 14 de junio de 2017. Lote 2, Calzado: 14 de junio de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: Lote 1, Vestuario textil de trabajo de verano: 27 de junio de 2017. Lote 2, Calzado: 26 de junio de 2017.
  - c) Contratista: Lote 1, Vestuario textil de trabajo de verano: El Corte Inglés, S.A. Lote 2, Calzado: Ortopedia Queraltó, S.L.
  - d) Importe de adjudicación: Lote 1, Vestuario textil de trabajo de verano: 20.782,40 euros IVA excluido. Lote 2, Calzado: 15.332,00 euros IVA excluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Sevilla, 6 de julio de 2017.- La Secretaria General Técnica, Cristina Fernández-Shaw Sánchez-Mira.